

# CONSIDERACIONES EN TORNO AL PAISAJE FUNERARIO DE LA VEGA GRANADINA EN ÉPOCA ROMANA

Considerations sur le paysage funéraire de la Vega de Granada a l'époque romaine

A. SANTIAGO MORENO PÉREZ, MARGARITA ORFILA PONS y ELENA  
SÁNCHEZ LÓPEZ\*

**RESUMEN:** Se presenta una revisión de la documentación disponible sobre los aspectos externos de las necrópolis romanas del sector oriental de la Vega granadina, a la que se suman los estudios preliminares de ciertos materiales arquitectónicos inéditos, o poco conocidos, de claro carácter funerario. El objetivo es realizar una aproximación al desarrollo de estas áreas, especialmente en época alto imperial, y la relación de estas entre el mundo rural y el urbano.

**Palabras clave:** Topografía y arquitectura funeraria, Vega de Granada, época romana

**RESUME:** Nous présentons une révision de la documentation disponible sur les aspects extérieurs des nécropoles romaines du secteur oriental de la Vega de Granada, en plus d'études préliminaires de quelques matériaux architecturaux funéraires inédits, ou peu connus. L'objectif est de s'approcher au développement de ces zones, en particulier à l'époque du haut empire, et la relation entre le monde rural et urbain.

**Mots clefs:** Topographie et architecture funéraire, Vega de Granada, Époque romaine.

## PLANTEAMIENTO

Entre los aspectos de interés que ofrece el estudio del mundo funerario para entender el comportamiento de las comunidades humanas asentadas en la vega granadina durante la Antigüedad, quisiéramos centrarnos en este trabajo en las manifestaciones externas de las áreas de enterramiento, teniendo en cuenta su emplazamiento, su topografía, y

---

\* Miembros del grupo de investigación de la Junta de Andalucía HUM 296: Arqueología de la época clásica y antigüedad tardía en Andalucía Oriental

\*\* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada. *afrades2@yahoo.es*; *orfila@ugr.es*; *elenasanchez@ugr.es*

Fecha de recepción: 16-12-09. Fecha de aceptación: 17-12-09.

especialmente sus manifestaciones arquitectónicas, aspectos que, en líneas generales, conforman el paisaje funerario.

El intenso poblamiento de la fértil Vega granadina, tanto en época ibérica como romana, y la abundante información procedente de antiguos hallazgos y excavaciones arqueológicas, plantean para el ámbito funerario un panorama bastante complejo que no se pretende abarcar desde estas líneas, con lo que el objetivo sería una aproximación al desarrollo de las necrópolis con especial atención a su distribución territorial, y la relación entre el mundo urbano y su *ager*.

Al igual que sucede en el mundo ibérico, las transformaciones y novedades en el tratamiento de la muerte y su reflejo en las “ciudades de los muertos” surgen en el ámbito romano desde la ciudad, donde forman parte inherente del paisaje urbano. En el caso de los territorios meridionales de la Península Ibérica, tras un complejo periodo de adaptación y aculturación de las comunidades autóctonas, cuyo reflejo en el ámbito funerario resulta cada vez mejor conocido (Jiménez Díez, 2006; Abad, 2003; Fuentes Domínguez, 1992), el ritual funerario y las manifestaciones externas de origen itálico se intensifica en los últimos momentos tardo republicanos para eclosionar plenamente durante el proceso de municipalización de épocas cesaro-augusteas (Beltrán, 2002:237), de modo paralelo a la implantación de la *civitas*, cuyos modelos más tempranos se relacionan con el interés de Roma por los recursos económicos de determinadas regiones. Por este motivo es en la ciudad donde puede estudiarse de modo más completo este fenómeno, como ilustra perfectamente el desarrollo cronológico y la diversidad de complejos funerarios en la *Corduba* romana (Vaquerizo, 2002), en comparación con el panorama conocido hoy para su *ager* (Rodríguez Sánchez, 2006).

De todos modos, bien por la desigualdad de los datos arqueológicos o por las peculiaridades regionales del poblamiento romano, casos como el de la capital de la *Baetica* aludido no son extrapolables directamente a todos los territorios romanizados del Sur Peninsular. Conviene, por tanto, partir del propio concepto de *civitas*, que supone una comunidad de ciudadanos a la que se adscribe “un centro urbano (*urbs*) y un determinado territorio (*ager*), en el que se proyecta la propia realidad de la *urbs*” (González Román, 2001:91), por lo que, ante casos como el de los centros urbanos de la Vega, esencialmente *Iurco* e *Iliberri*, donde la información disponible de sus necrópolis es aun hoy escasa y fragmentaria, resulta muy útil el análisis de las manifestaciones de sus respectivos territorios inmediatos, y que deben entenderse como un reflejo o extensión de las urbanas.

## LAS NECRÓPOLIS URBANAS

El interés de Roma por esta región queda finalmente plasmado en la promoción municipal de algunos de los principales *oppida*, como fueron *Iliberri*, que accedería a esta condición en época de César o Augusto (Orfila, 2002:30; Fuentes, 2002:154-155), e *Iurco*, cuyo momento específico de promoción municipal dentro del periodo alto imperial presenta algunos problemas no resueltos (Castillo *et al.*, 1998:85; González Román, 2001:100-101). Es, como señalábamos atrás, en estos centros donde los espacios funerarios se ceñirían a las pautas derivadas del nuevo entramado social y

administrativo, y donde se reflejarían, por tanto, de modo pionero en la zona los elementos característicos de estos *suburbia*, que, en época imperial, además de responder a necesidades culturales e higienistas básicas (La ley de las XII Tablas del s. V a.C.), adquieren una fuerte carga ideológica y visual como espacios de autorepresentación y competencia de las clases acomodadas, de modo semejante, e incluso paralelo, a la promoción de las oligarquías locales en el escenario urbano mediante monumentos y dedicaciones honoríficas (Toymbee, 1993).

De hecho los límites entre los homenajes fúnebres públicos y privados quedan en ocasiones mezclados, como se desprende de la titularidad pública de determinados espacios de las necrópolis que se emplean para otorgar parcelas funerarias (*locus sepulturae*) a título honorífico, como se ha podido estudiar en algunas ciudades itálicas, como Pompeya (Antico, 1997), e hispanas, como *Corduba* (Ruiz Osuna, 2006:161-162).

Precisamente los decuriones iliberritanos otorgaron uno de estos *locus sepulturae*, además de otros honores fúnebres, como una estatua, escudo, corona, y laudaciones, al *equites Q. Cornelio* a comienzos del s. II d.C. (Pastor, 2002, nº 13). El hallazgo del epígrafe, descontextualizado en la Placeta de la Cruz Verde, un lugar considerado en los límites meridionales del *pomerium* (Orfila, 2007:54), y el tipo de soporte, una gruesa placa marmórea fragmentaria que pudo formar parte de distintos tipos de monumentos, impiden saber si se emplazaba en una necrópolis o en un lugar público del recinto urbano. También se desconoce si ese lugar otorgado para la sepultura se emplazaba en una de estas zonas de titularidad pública o bien fue adquirido *ex profeso* por el senado local. No obstante, se trata de un documento que ilustra la importancia del contexto funerario en la vida municipal de *Iliberri*, y la necesidad de manifestaciones externas en las necrópolis que expresen el status y desigualdad de los habitantes.

Algunos elementos, como lápidas epigráficas, e incluso materiales suntuosos, como el conocido sarcófago marmóreo reutilizado como pila de fuente en una casa de la calle Santi Spiritus (Beltrán, 1997; Pastor, 2002, nº 27; Orfila, 2006:62-63), o un retrato marmóreo recientemente dado a conocer, y sobre el que volveremos más adelante, son exponentes de una cultura material funeraria de prestigio desarrollada en la ciudad, que incide sobre esta distinción social en las necrópolis, aunque, lamentablemente, en la mayoría de los casos se trata de hallazgos descontextualizados, lo que dificulta su adscripción a determinadas áreas funerarias.

Pese a estas limitaciones, y a diferencia de la casi ausencia de datos sobre la distribución y emplazamiento de las áreas cementeriales de *Ilurco*, en Granada sí hay suficiente información como para realizar una aproximación a su antigua topografía funeraria (lám. I).

Esta topografía, al igual que sucede con la estructura general urbana granadina (Adroher, 2007:37; Orfila, 2007:50-54), fue, en principio, deudora de la pre-existente de época ibérica, y es probable que en *Ilurco* sucediera algo semejante, si se tiene en cuenta que este fenómeno fue el más extendido en los *oppida* posteriormente romanizados (Abad, 2003:78).

El caso más significativo para Granada es el de la necrópolis del Mirador de Rolando, cuyos enterramientos se remontan al s. VI a.C. (Adroher, 2008:235), e incluso VII según Pastor y Pachón (1991), con un importante uso en el ibérico pleno, reflejado en los prestigiosos ajuares de los s. V y IV a.C. estudiados por A. Arribas (1967),

algunos de ellos propios de linajes principescos<sup>1</sup>, y de la que se conocen también materiales tardo ibéricos (Pastor y Pachón, 1991:397). Además de la continuidad planteada para el s. I d.C. (Orfila, 2006:61; Adroher, 2008:235), habría que tener en cuenta la serie de testimonios orales recogidos por Arribas donde se mencionan distintos tipos de sepulcros de inhumación en la zona, cuyas características llevan a este autor a plantear la continuidad de la necrópolis en momentos ya tardíos e incluso medievales. Entre ellos destacan la serie de inhumaciones en cista de ladrillos, con cubierta de *tegulae* a doble vertiente, organizadas en dos calles y separadas por unos tres metros, y que están bien representadas en Granada, como veremos más adelante, en momentos tardíos. No obstante, en *Corduba* se ha comprobado que se generalizan a partir del s. II d.C. (Vaquerizo, 2002:fig. 8, 11a-b), siendo también comunes en las necrópolis altoimperiales andaluzas, como en la capital conventual *Astigi* (Aguilar, 2004), a la que se adscriben nuestros municipios.

Los hallazgos comentados perfilan un emplazamiento extramuros al Noroeste inmediato del *Oppidum*, en torno a la Residencia La Salle e Instituto Albaicín, a cotas similares a la zona superior del asentamiento urbano, y por tanto con un acceso fácil desde el mismo, aunque las referencias recogidas por Arribas señalan también la presencia de sepulturas en Haza Grande en dirección al Cerro de San Miguel, lo que ampliaría la superficie del núcleo originario de la necrópolis.

Tampoco puede descartarse la asociación a esta necrópolis de otros hallazgos hacia el Oeste del Mirador, como los materiales del s. VI a.C. pertenecientes a un *ustrinum* procedentes de la calle Turia (Caballero, 2008), y las referencias de inhumaciones con cubiertas de *tegulae* a doble vertiente en la Cuesta de San Antonio (Arribas, 1967:70; Gómez Moreno, 1892:217, n. 1209b), que plantearían su considerable extensión. En todo caso, estos hallazgos son indicadores del empleo de este amplio sector al Norte, a extramuros de la cerca ibero-romana, como espacio cementerial en la antigüedad.

Dejando de lado el impresionante depósito de materiales de importación fechados en el s. IV a.C. de la calle Zacatín, en principio no asociado directamente a enterramientos, y cuya relación con rituales funerarios no ha quedado por el momento suficientemente aclarada (Orfila, 2006:48; Adroher, 2007:39-40), las necrópolis asociadas al *oppidum* se extienden en momentos tardo ibéricos, e incluso también en época romano-republicana, hacia el sur, al otro lado del río Darro, como ilustran los hallazgos de la calle San Antón<sup>2</sup>, o la Colina de Mauror (Gómez Moreno, 1889:28).

Esta última necrópolis se extendería, entre los s. III y I a.C., según los materiales asociados, a las faldas del propio cerro, en función del reciente hallazgo de urnas de este periodo en la calle Monjas del Carmen (Orfila, 2006:48), pero aun más interesante resulta su posible expansión en época imperial ascendiendo por el Cerro de la Sabika, según referencias antiguas sobre la existencia de una necrópolis romana de la que se descubrieron inhumaciones con cubierta de tejas en el paseo de Subida a la Alhambra (actualmente denominado Avda. del Generalife, que parte desde la Puerta de las Gra-

1. Se desconoce si, como en el caso de *Ilurco*, existieron aquí monumentos tumulares (Pachón y Pastor, 1994; Castillo *et al.*, 1998:77).

2. Los Materiales recuperados en la calle de San Antón, pertenecientes a una tumba de incineración, se han datado en la segunda mitad del s. II a.C., o comienzos del s. I a.C. (Adroher, 2008:236, n. 34).

nadas), concretamente en el entorno de la segunda plazuela, y bajo el desaparecido Convento de los Mártires, en la zona donde hoy se emplaza el Carmen del mismo nombre (Gómez-Moreno, 1889:13, 26).

Las referencias cronológicas indican el empleo de este cerro como lugar de enterramiento al menos desde el s. I d.C., en función de la datación propuesta para el epígrafe funerario hallado hacia 1600 en el Convento de los Mártires (Pastor, 2002, nº 28, actualmente perdido), que indica la presencia de recintos arquitectónicos funerarios de familias iliberritanas como la *Iulia*, a la que pertenecían los individuos aludidos, y seguramente continuó activo durante más tiempo, como sugiere la proliferación de enterramientos siguiendo el rito de la inhumación.

Llama la atención el emplazamiento en altura de esta temprana necrópolis, visible desde el recinto urbano<sup>3</sup>, aunque alejada de éste, sin que por el momento pueda asociarse a ningún establecimiento rural, lo que parece más propio de la tradición ibérica (Moreno Pérez, 2009:100).

Un emplazamiento más vinculado al concepto del paisaje funerario de la ciudad romana, sería el de las necrópolis en sectores inmediatos al recinto urbano, flanqueando las vías de acceso, y que a menudo configuran las conocidas *Gräberstrassen* (vías funerarias, frecuentemente pobladas con arquitectura monumental), desarrolladas en las grandes ciudades de la Bética desde comienzos de época imperial (Ruiz Osuna, 2006), y de las que existen algunos testimonios en Granada.

Al sur del recinto amurallado, en San Juan de los Reyes, concretamente en el que fue convento de los Padres Redentoristas, se hallaron en el s. XIX restos de una vía empedrada, que partiría de una puerta abierta hacia el Sur, en cuyo margen septentrional se documentaron sepulcros de inhumación con cubierta plana de *tegulae*, donde aparecieron vasijas y dos monedas de Nerón (Gómez Moreno, 1889:28-29). Como se ha podido estudiar recientemente en la capital de la Bética, los enterramientos siguiendo el rito de la inhumación y con este tipo de cubierta se practicaron desde comienzos de época romana, conviviendo con la más frecuente incineración (Vaquerizo, 2002:158, fig. 8). No sería extraño, por tanto, el empleo de esta necrópolis a partir de época julio claudia, como parte de la planificación de nuevas áreas funerarias tras la municipalización del *oppidum*, ya que no hay referencias de materiales funerarios de época ibérica en la zona<sup>4</sup>.

En el lado meridional de esta misma vía, frente a las inhumaciones mencionadas, Gómez Moreno documentó también ruinas de edificios sepulcrales, uno de los cuales conservaba parte de los muros de argamasa y pavimento de mosaico con teselas blancas y negras (Gómez Moreno, 1889:29), convirtiéndose en una de las pocas referencias de posibles edificaciones sepulcrales suntuarias de la ciudad de Granada. La abundancia de materiales constructivos de época romana en esta zona de la calle que señala el autor mencionado, y que se ha podido documentar también en intervenciones más recientes (Gallegos, 2004), así como la propia presencia del pavimento musivo aludido, se han

3. Ya en época medieval, bajo distintos parámetros históricos, esta zona de *Asabica* era el lugar de enterramiento de la nobleza nazarí, ligada al área palacial de la Alhambra (Seco, 1982:82).

4. Los niveles ibéricos descubiertos en Cuesta de la Victoria, esquina con San Juan de los Reyes, se consideraron domésticos (Rodríguez *et al.*, 2002)

relacionado con una posible villa suburbana. Sin embargo, este tipo de pavimentaciones no son infrecuentes en las necrópolis, como se aprecia en algunas tumbas de la Isola Sacra ostiense, recientemente revisadas por I. Baldassarre (2002:19-26), o en la necrópolis de San Antón, en *Carthago Nova* (Ramallo, 1985, nº 52 y 53), por ejemplo, todo lo cual plantea la posibilidad de que en san Juan de los Reyes existiera una de estas vías funerarias, con manifestaciones arquitectónicas propias de las clases acomodadas del municipio desde comienzos de época imperial.

Además de la necrópolis emplazada en el Camino del Sacromonte, testimoniada por algunas referencias de sepulturas y un epígrafe funerario fechado en el s. II d.C. (Pastor, 2002, nº 32, actualmente perdida), que puede relacionarse con un hipotético acceso al Este de la muralla, al menos tres inscripciones funerarias fragmentarias grabadas sobre placas pétreas, y halladas en el Alto Albaicín, deben relacionarse con necrópolis altoimperiales emplazadas en alguna de las vías de acceso al municipio.

Una de ellas, actualmente perdida, procede de las excavaciones del s. XVIII en el foro de la ciudad, y se fecha en el s. III d.C., otra viene del entorno de la Placeta de San José, de los s. II o III d.C., y la tercera de un lugar indeterminado del Albaicín, del s. II d.C. (Pastor, 2002, nº 30, nº 29, nº 25, respectivamente). En los dos últimos casos, al tratarse de delgadas placas (3 y 6,5 cm. de grosor respectivamente<sup>5</sup>) no pudieron funcionar de modo exento, sino que se emplearon para cubrir *loculi*, tanto en edificios sepulcrales del tipo de *columbaria* como en fosas y nichos excavados en las paredes y suelos de las necrópolis, o bien para encajarse en estelas, cipos, o aras funerarias (Stylow, 2002:362). Placas de este tipo, de época altoimperial, están también representadas en *Ilurco* (Pastor, 2002, nº 78, nº 80-81, nº 85-86).

La indefinición en cuanto a la funcionalidad específica de estos soportes ilurconenses e iliberritanos, se suma al desconocimiento general del tipo de monumentos funerarios que existieron en estos municipios. Epígrafes grabados sobre grandes bloques pétreos, al modo del ilurconense dedicado a *Perpetvo* (Pastor, 2002, nº 79), son exponentes del desarrollo de arquitectura funeraria monumental, aunque de características indeterminadas. Uno de los pocos documentos al respecto lo ofrece el frontón triangular tallado en piedra arenisca<sup>6</sup>, procedente de *Ilurco*, dado a conocer por M. Gómez Moreno (1949:373, fig. 17). Se trata del remate superior y central de un mausoleo en forma de altar, cuya factura en material lapídeo local (particularmente areniscas) y el tipo de trabajo del *gorgoneion* (muy deteriorado) reconocible en la cara frontal, se relacionan claramente con los monumentos de este tipo estudiados en el Alto Guadalquivir, especialmente en la campiña de Jaén, y que comienzan a producirse en el s. I d.C. (Beltrán, 1990, 2002:246). En todo caso la pieza se aleja de los ejemplares más monumentales, para aproximarse en cuanto a su envergadura a frontones pertenecientes a edificios de reducidas dimensiones, al modo de algún ejemplar castulonense (Beltrán, 1990, nº 14 y 19), y que responden también a un tipo de talla muy arraigada en las tradiciones locales.

5. La nº 25 marmórea con doble moldura.

6. MAEG. nº de inv. 1858, 43 cm de altura; 31,3 cm de anchura, y 26,8 cm de grosor

Sobre este tema, es necesario mencionar también un fragmento de friso perteneciente a un edificio sepulcral turriforme, para el que A. Mendoza propone un origen iliberritano, concretamente del Albaicín (Mendoza, 1985:47), aunque según la documentación del Museo Arqueológico de Granada, donde se conserva, pertenece a otro asentamiento de la Vega, por lo que se tratará más adelante.

Sobre la representación figurada de los difuntos existe algún testimonio en la Vega, que trataremos en el apartado correspondiente. De *Iliberri* se ha dado a conocer recientemente un retrato infantil marmóreo, fechado entre momentos finales de época flavia y comienzos de época antoniniana (Moreno Pérez, 2009), conservado en el MAEG (nº de inv. 8285, lám. II). La pieza se halló fortuitamente en 1963 en el nº 44 de la calle Cuesta del Realejo, a poca distancia del Hotel Alhambra Palace, por lo que ha sido asociada a la necrópolis de Cuesta de la Alhambra-Convento de los Mártires. Esta asociación a la necrópolis se acentúa por el propio carácter funerario del retrato, por otro lado bastante común en los infantiles, y que se refleja en la leve incisión diagonal, a modo de ojera bajo el ojo derecho, proporcionando ese aspecto un tanto enfermo o cansado, que suelen presentar los retratos de niños fallecidos (Fittschen, 1985:21-23; Fejfer, 2008:118). La fractura a la altura del cuello impide conocer el formato original de la representación, así como su adscripción a un determinado tipo de edificación funeraria, aunque la mayor parte de los contextos conocidos para estos retratos infantiles se adscriben a ambientes arquitectónicos interiores, *columbaria* o tumbas familiares<sup>7</sup>, tanto en ejemplos de Roma (Fejfer, 2008:120-124), como en el único conocido en la Bética, procedente de la tumba de los Servilios en Carmona (Bendala, 1976:73 ss.).

Por lo demás, el tipo de emplazamiento junto a los accesos del municipio que comentábamos atrás, se mantiene en *Iliberri* en momentos ya tardíos, si exceptuamos los enterramientos documentados en el propio foro, del s. V d.C., otros hallazgos del Albaicín aun más tardíos (Orfila, 2006: 69-71), o necrópolis del término municipal asociadas a establecimientos suburbanos, como la de Gran Capitán, o calle Primavera (Orfila, 2006:72-74; Vaquerizo, 2008:141). Destaca, en este sentido, la necrópolis tardía de plaza Larga-calle Panaderos, vinculada a una puerta al Norte de la ciudad que estaría funcionando como mínimo desde el s. IV d.C., y quedaría fosilizada en la islámica de *Qastar* (Burgos y Moreno, 1991; Orfila, 2006:71, n. 15), y de la que no se conoce ningún periodo de uso anterior.

La necrópolis descubierta en la calle Colcha, en el margen izquierdo del río Darro, con inhumaciones en fosa y cubierta de *tegulae* a doble vertiente fechadas en los s. III y IV d.C., estaría, como ya propuso M. Orfila, asociada a una vía que desde *Iliberri* daría salida a la Vega (Orfila, 2007: 84). Otros materiales de carácter funerario hallados en esta zona podrían vincularse también a esta necrópolis, perfilando una cronología más alta para ésta, como atestigua el mencionado sarcófago de la calle Sancti Spiritus, fechado por Beltrán en el s. II d.C. (Beltrán, 1997), y, debido a su proximidad

---

7. Los recintos funerarios familiares están documentados en la necrópolis del Convento de los Mártires a través del epígrafe antes mencionado (Pastor, 2002, nº 28)

topográfica, tal vez también los materiales romano-republicanos hallados a las faldas del cerro del Mauror, en la calle Monjas del Carmen (lám. II).

## MONUMENTALIZACIÓN DEL PAISAJE FUNERARIO DE LA VEGA

El paisaje funerario de la Vega está, lógicamente, asociado a la organización del *ager* de las ciudades mediante el sistema de *villae*, que en esta región tendrían un carácter eminentemente agrario (Sánchez López *et al.*, 2008:104 ss.), y cuya difusión sería posterior a la implantación del modelo de *civitas* (González Román, 2001:108-111).

La región estaba previamente organizada en época ibérica por los *oppida*, y su entramado viario estaba basado en la red fluvial jerarquizada por el río Genil (Pachón, 2008:248-249), el *Singilis* romano. Faltan aún investigaciones que puedan aclarar el impacto sobre este modelo tras la organización territorial llevada a cabo con la romanización de la región, aunque, sin duda, la red fluvial siguió constituyendo una de las comunicaciones principales, como se aprecia especialmente en el caso del *Singilis*, a lo largo del cual tuvo que existir una importante vía hacia *Anticaria* y el Bajo Guadalquivir (Marín, 1988).

Precisamente de Trasmulas, a poca distancia del margen izquierdo del Genil, procede un conjunto de tres leones sobre plinto de casi un metro de longitud, tallados en caliza (Chapa, 1980:396-401), y que constituyen uno de los testimonios más tempranos de monumentalización funeraria local ligada a asentamientos no urbanos.

En principio, estas piezas no han sido asociadas claramente a ninguno de los grupos estudiados en Andalucía, aunque presentan algunas características específicas distintas de los leones ibéricos antiguos, como sería la delimitación de la melena de “tipo collar” (Chapa, 2008:34-35), y generales, como su posición recostada, plano frontal de la representación y sencillez de la talla, características que se enmarcan en la serie de la baja época ibérica<sup>8</sup>, al modo de un ejemplar muy similar de Cabezas de San Juan (Sevilla), fechado en el s. II a.C. (Beltrán, 2000:438, fig. 2-3). La falta de una mínima contextualización arqueológica para estas piezas impide profundizar en otro aspecto aun más importante, que afecta a muchas otras de esta índole, y es su vinculación con la población autóctona o con los primeros colonos romanos (Pérez, 1999:22). Pero, aun suponiendo que estos monumentos tan tempranos pertenecieran a la población local tardo ibérica, funcionarían ya en época de dominación romana, siguiendo además modelos itálicos, singularmente, como ha propuesto I. Pérez (1999:23 ss.), rematando monumentos “a dado”, ampliamente difundidos en la Italia tardo republicana. Por ello, parece tratarse de una manifestación funeraria ligada a las clases dominantes, seguramente autóctonas aunque influidas ya por lo romano, previa a la implantación definitiva del modelo de *civitas*, y que, por tanto,

---

8. Esta cronología había sido ya planteada por J. A. Gaya (1964:fig. 63). Lamentablemente, la falta de contexto de la mayor parte de los leones ibero romanos conocidos, obliga a establecer cronologías en función de criterios estilísticos

refleja una organización de tradición ibérica del territorio rural de la Vega en estos momentos, que viene marcada desde los *oppida*.

Pero además de por su importancia cronológica, su emplazamiento en la ribera del *Singilis* resulta muy significativa en cuanto a su relación topográfica con la vía hacia el Bajo Guadalquivir mencionada, “marcando puntos cruciales entre territorios” (Chapa, 2008:34), y con el poblamiento de la zona septentrional de la Vega, al Norte del río, que adquirió gran importancia desde el periodo ibérico pleno, ligado a los grandes *oppida* de *Ilurco* y Cerro de la Mora (Pachón, 2008:249).

Se trata de un territorio adscrito jurídicamente al *Conventus Astigitanus* en época altoimperial, lo que incide en su filiación túrdula expresada por Ptolomeo en el s. II d.C. (Orfila, 2002:33, 2006:51).

La importancia de esta zona parece pervivir en época romana debido al mayor desarrollo en la zona de necrópolis con elementos monumentales documentados en comparación con la zona meridional.

Una serie de hallazgos y referencias de necrópolis con indicios de monumentalización se localizan precisamente en esta zona, siguiendo las terrazas fluviales desde Loja hasta prácticamente *Iliberri*, con una especial concentración detectada en el sector comprendido aproximadamente entre Trasmulas, Valderrubio y Fuente Vaqueros (lám. III).

En Valderrubio se halló, en el s. XIX, un fragmento de friso tallado en arenisca (lám. IV), hasta ahora inédito, que se conserva en el MAEG, y que ingreso en el museo con otro fragmento de la misma pieza que no se ha localizado por el momento<sup>9</sup>. Se conservan parte de dos metopas separadas por un listel vertical, decoradas con esvástica de brazos prolongados con alargamiento de ángulos rectos, y una máscara teatral trágica, todo ello recubierto de una capa de estuco de la que quedan abundantes restos en la parte frontal. Tiene un paralelismo muy acusado con piezas de la Campiña jienense, por ejemplo dos ejemplares de Castulo, que responden al mismo esquema de “metopas con decoración alterna”, y que debieron emplazarse en mausoleos turri-formes coronados con *aedicula* o *naisko* (Beltrán, 2002:247-248, fig. 10-11), espacios habitualmente provistos de estatuaria funeraria.

De Valderrubio se conoce una necrópolis, que se ha asociado a un asentamiento rural, desarrollada en época tardía (Mendoza *et al.*, 1981), y que tuvo que tener su importancia a juzgar por el epígrafe funerario de un presbítero, muerto entre 589 y 594 d.C., asociado a este cementerio (Pastor, 2002, nº 96). Un monumento funerario como el que indica este friso confirma el empleo de esta área cementerial por parte de familias acomodadas, aunque supone una cronología más alta para el asentamiento de Valderrubio, ya que este tipo de edificaciones aparecen en Italia hacia el s. II a.C. y tienen un gran desarrollo en los s. I a.C.-I d.C. en las provincias occidentales (Beltrán, 2002:244-245). La absoluta falta de contextualización

---

9. MAEG nº de inv. 1275, dimensiones máximas: 33,8 cm de altura; 46.7 cm de anchura y 7,2 cm de grosor. La pieza ingreso en 1880 procedente de la colección Góngora. Se trata de la pieza a la que se refiere A, Mendoza como procedente del Albaicín (Mendoza, 1985: 47), pero en el inventario de 1923 de este museo figura claramente como procedente de Asquerosa, y escrito posteriormente, de Valderrubio (tras el cambio de nombre de esta localidad en 1942)

arqueológica de la pieza y la ausencia de referencias sobre periodos anteriores en la localidad, dificulta plantear una cronología concreta para el monumento, aunque, en todo caso, sus motivos iconográficos, claramente paganos, remiten al Alto Imperio, y sus rasgos estilísticos y similitud con las piezas del Alto Guadalquivir, indican una datación en los s. I y II d.C.

Del Molino del Rey (término municipal de Íllora), cerca del Genil, en una zona bien irrigada por la unión de los ríos Velillos y Cubillas, proceden interesantes referencias y restos de elementos funerarios monumentales. M. Gómez Moreno (1949:373-374) describió los restos de un edificio funerario turriforme, seguramente, como señala, rematado con *aedicula*, del que se descubrió también un fragmento de cornisa moldurada, cuyo paradero es desconocido actualmente. En el interior se disponía un pavimento de losas pétreas y un ataúd de plomo con inhumación acompañada, al parecer, de un ajuar compuesto por elementos de adorno personal (dice “alhajas”, sin especificar), todo lo cual vuelve a incidir en la capacidad económica de ciertas familias instaladas en esta zona de la Vega.

Según el mismo autor, a unos 40 m de este edificio, reutilizadas en otro que se consideró de época tardía, aparecieron tres estelas funerarias, datadas en el s. II d.C. (Pastor, 2002, nº 98-100), aunque Hübner las fechaba incluso en el s. I d.C., que pudieron o no asociarse al monumento turriforme mencionado, pero que constituyen indicadores claros de la ocupación altoimperial de este yacimiento, periodo al que debe adscribirse también el edificio funerario.

Las tres estelas tienen dimensiones similares (la más grande 136 x 56,5 x 36 cm) y son de forma rectangular con la parte superior rebajada para configurar un remate semicircular en relieve. Dos de ellas, las dedicadas a *Annia Rvstica*, son gemelas, lo que seguramente indica que se empleaban para delimitar distintos puntos del *locus sepulturae*, al modo de otras estelas béticas similares (Stylow, 2002:361, n. 56), y cuyas pestañas, o apéndices de los laterales superiores, facilitaron su ensamblaje en el recinto arquitectónico destinado a este fin. A esta necrópolis podría asociarse también el ara monumental marmórea con remate de frontón triangular y flanqueado por dos roleos a modo de pulvinos hallada a un kilómetro aproximadamente de Molino del Rey, en Soto de Roma (Pastor, 2002, nº 103; Morales y Castillo 2009:275) consagrada a los dioses del sextitano *Emilivs Cantabrinvs*. La pieza pudo funcionar como marcador externo del locus, tal vez sobre algún tipo de estructura arquitectónica como algún ejemplar escalonado de Córdoba (Ruiz Osuna, 2006:162, fig. 2), entre otras posibilidades. Llama la atención, como en otros elementos de este tipo, la intencionada apariencia y dimensiones del monumento honorario público (concretamente de pedestal estatuario), al que se ha añadido el remate tradicional y el *foevlvs* para libaciones en la parte superior.

En la colección particular del cortijo de la Torre del Soto de Roma se conserva un pulvino monumental en piedra caliza que formaba parte de un mausoleo en forma de altar, dado a conocer por J. Beltrán (1990:212-213, fig. 15). Resulta destacada la atención a su ornamentación con distintos relieves, así como la supuesta representación de la difunta también en relieve, centrandó el frente principal, y que es un procedimiento con paralelos en el Alto Guadalquivir, de nuevo con ejemplos de Cástulo (Beltrán, 2002:208). Sería desde luego una muestra de retrato funerario aunque de pequeña envergadura si lo comparamos con la estatua retrato que tuvo que representar a la

baxonense *Postymia Aciliana*, hoy perdida, pero en cuyo pedestal hallado en Campo Agro (Loja), claramente funerario, se realiza un listado de las numerosas joyas que la adornaban (Pastor, 2002, n° 113; Stylow, 2002:359).

La procedencia del pulvino es desconocida, aunque como el resto de materiales de la colección debe ser local, seguramente de esta zona de Molino del Rey-Soto de Roma. Beltrán lo asocia con el municipio más próximo, *Ilurco*, aludiendo a que el resto de las piezas Surhispanas de este tipo estudiadas por él proceden de necrópolis urbanas.

Sin embargo, a este respecto, conviene tener en cuenta que aunque a lo largo de estas páginas se está aludiendo a distintas muestras de monumentalización funeraria repartidas por este área, algunas ligadas en principio a establecimientos rurales, resulta importante la relación de éstas con la propuesta de ubicar la *Calecula* citada por Plinio (NH 3, 12), en las proximidades de Molino del Rey, basada en una de las estelas allí encontrada donde se cita al *calecvlensis, Caivs Ivniivs Severivs* (González Román, 2001:101; Pastor, 2002:124-126; Casado *et al.*, 1997:294).

Lamentablemente, esta interesante cuestión, que explicaría no pocas cuestiones sobre el poblamiento de la zona, no puede solucionarse desde este trabajo, aunque sí plantear la hipótesis, por todo lo dicho, de que la pieza se sume a los materiales antes aludidos de Soto de Roma. En todo caso, los abundantes vestigios funerarios, así como la entidad de los mismos, perfilan un paisaje funerario monumentalizado en este sector de Soto de Roma-Molino del Rey (lám. III), seguramente en conexión con la vía hacia Antikaria, uno de cuyos tramos aparece identificado en algunas crónicas precisamente en esta zona (Marín, 1988:115).

Independientemente de la cuestión sobre *Calecula*, y como refuerzo a la hipótesis planteada para la procedencia de esta última pieza, al menos otro de estos mausoleos en forma de altar se emplazaba en un asentamiento no urbano de la región de estudio. Nos referimos a una pieza publicada por M. Gómez Moreno (1888:10, 18, lám. IV), quien la interpretaba como “parte de un ara o altar”, pero que en realidad es un fragmento del clásico pulvino ornamentado con hojas lanceoladas de nervio central, y que conserva parte de una decoración de círculos concéntricos en su frente<sup>10</sup> (lám. V).

La pieza, tallada en caliza y originariamente revestida de estuco, del que quedan abundantes restos en el frente principal, presenta una fragmentación bastante neta, y que, debido a su mal estado de conservación, impide precisar si se trata de parte de un bloque trabajado independientemente para ensamblar al resto del elemento, aunque parece más probable su despiece y reutilización en momentos posteriores a su producción y uso.

Su hallazgo se produjo en 1875, durante las obras de desmonte para la construcción de la carretera de Atarfe a Pinos Puente, en las inmediaciones de Baños de Sierra Elvira, concretamente en el interior de un edificio, junto con otros materiales de época romana, entre los que destacan una moneda de Maximiano y otra de Constancio (Gómez Moreno, 1888:10), que remiten a un momento comprendido entre 286-306 d.C.

10. MAEG n° de inv. 841. Dimensiones máximas conservadas: 24,3 cm de altura; 39,5 cm de longitud; 11 cm de anchura. Procedente de la colección Gómez Moreno, ingresada en 1880

Durante dichas obras se tuvo la ocasión de documentar numerosos restos de época romana, muchos de ellos tardíos, publicados por este mismo autor.

Sin embargo, uno de estos hallazgos resulta de suma importancia a la hora de valorar la ocupación de este asentamiento, seguramente una villa (Casado *et al.*, 1997:291-294), en época altoimperial, datación que pensamos puede compartir el fragmento de pulvino, y es el ara dedicada al emperador Domiciano, fechada por tanto entre 81 y 95 d.C. (Pastor, 2002, nº 44).

Más interesante aun es la interpretación de este elemento como un hito terminal, que normalmente se empleaba para delimitar propiedades, ya sean particulares, o, como se ha propuesto recientemente, de los territorios municipales, en este caso Iliberis e Ilurco (González y Morales, 2008: 252-253).

En todo caso, el fragmento de pulvino ilustra la presencia en este *fundus* de una necrópolis provista de complejos monumentales, pero, también, especialmente el epígrafe, indica el paso por esta localidad de una vía romana, seguramente la que, desde *Iliberri*, enlazaría con la via Augusta, pasando por *Ilurco* (Marín, 1988:115), y cuyo itinerario resulta más fácil y directo en esta vertiente meridional de Sierra Elvira.

## CONCLUSIÓN

Según lo expuesto, pueden extraerse algunas consideraciones.

En primer lugar el importante peso que tuvo el paisaje funerario ibérico en las ciudades de la Vega, e incluso en la organización del territorio rural, como ilustran la continuidad de uso de las necrópolis de Iliberri, y el monumento funerario de Trasmulas, realizado con parámetros itálicos y en tiempos de la dominación romana.

Esta zona septentrional de la Vega, conectada territorialmente con los *oppida* de *Ilurco* y Cerro de la Mora, mantuvo su importancia en época romana, y de ella proceden los testimonios monumentales de este proceso que se han expuesto.

Resulta notable también el paralelismo técnico y estilístico de los fragmentos arquitectónicos analizados con los desarrollados en el Alto Guadalquivir, concretamente en la Campiña jiennense.

Por otra parte, determinadas manifestaciones monumentales se emplazan en proximidad a vías terrestres importantes, como se intuye en el caso del municipio iliberitano, así como en el ámbito rural, concretamente en Soto de Roma-Molino del Rey y en Baños de Sierra Elvira.

En estas regiones rurales de la Vega, dichas manifestaciones constituirían tanto hitos de marcación de determinados *fundus*, al igual que sucede en el *ager cordubensis* (Rodríguez, 2006:333), como elementos de representación utilizados por sus propietarios.

Por este motivo, y dada la riqueza de la vega granadina, verdadero motor económico de Granada en distintos periodos históricos, la monumentalización del paisaje funerario que surge inicialmente en las ciudades (aunque para las nuestras no haya por el momento demasiados datos), se traslada al *ager* inmediato de estos municipios granadinos, sin duda como expresión del poder que emanaban los propietarios de estas tierras.

## AGRADECIMIENTOS

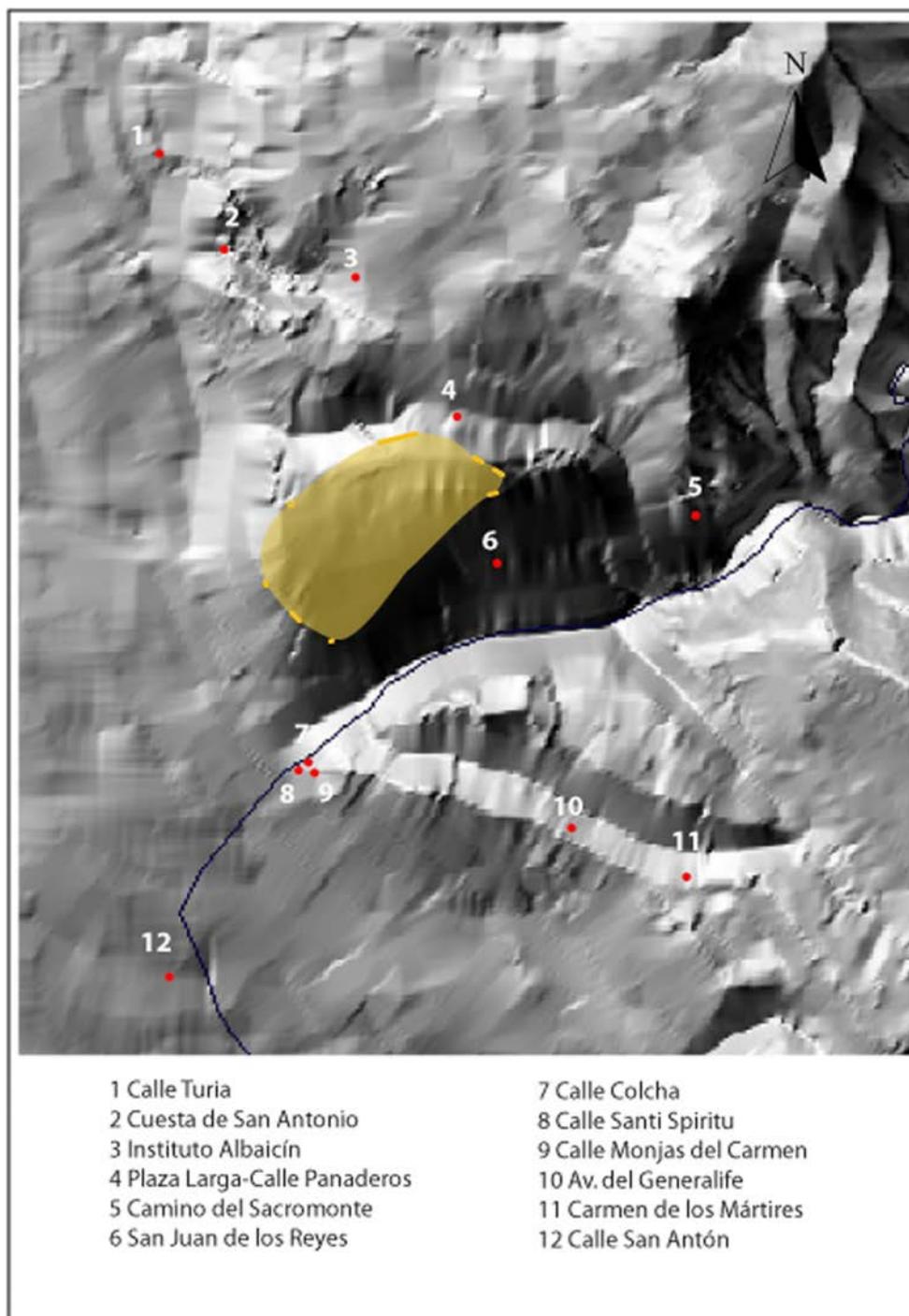
Para terminar, agradecemos al personal y al director del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Isidro Toro, las facilidades dadas para el estudio de los materiales presentados, que constituyen la base fundamental del presente trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (2003): “El tránsito funerario. De las formas y los ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos”, *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, (L. Abad, Ed.), Alicante, pp. 75-100.
- ADROHER, A.M. (2007): “Granada desde sus inicios hasta el fin de la época ibérica”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias* 14, pp. 15-48.
- ADROHER, A.M. (2008): “La Bastetania arqueológica. Estado de la cuestión”, *Primer Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*, (A. Adroher y J. Blánquez, Eds.), UAM, Serie Varia 9, Madrid, pp. 211-246.
- AGUILAR, G. (2004): “La necrópolis romana occidental de la Algodonera. Écija, Sevilla”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001:III, pp. 891-898.
- ANTICO, M. (1997): “*Locus Datus Decreto Decurionum*. Riflessioni topografiche e giuridiche sul suburbium attraverso i tituli funerari”, *Epigraphica* 49, pp. 205-224.
- ARRIBAS, A. (1967): “La necrópolis bastitana del Mirador de Rolando (Granada)”, *Pyrenae* 3, pp. 67-105.
- BALDASSARRE, I. (2002): “La necropoli dell’Isola Sacra”, *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, (D. Vaquerizo, Ed.), Actas del Congreso Internacional, (Córdoba 2001), v. II, Córdoba, pp. 11-26.
- BELTRÁN, J. (1990): “Mausoleos romanos en forma de altar del Sur de la Península ibérica”, *Archivo Español de Arqueología* 63, pp. 183-226.
- BELTRÁN, J. (1997): “Nuevos datos sobre el sarcófago romano del Albaicín granadino”, *Habis* 26, pp. 127-142.
- BELTRÁN, J. (2000): “Leones de piedra romanos de las Cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado”, *Spal* 9, pp. 435-450.
- BELTRÁN, J. (2002): “La arquitectura funeraria en Hispania Meridional”, *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*, (D. Vaquerizo, Ed.), Actas del Congreso Internacional (Córdoba 2001), Córdoba, pp. 133-258.
- BENDALA, M. (1976): *La necrópolis de Carmona (Sevilla)*, Sevilla.
- BURGOS, A. y MORENO, M. O. (1991): “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 del Albaicín (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989:III, pp. 192-195.
- CABALLERO, A. (2008): “Nuevos datos sobre la necrópolis ibérica del Mirador de Rolando: excavación en la calle Turia (Granada)”, *Primer Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*, (A. Adroher, y J. Blánquez, Eds.), UAM, Serie Varia 9, Madrid, pp. 155-161.
- CASADO, P. J.; ORFILA, M.; PUERTA, D.; CASTILLO, M. A.; BURGOS, A. (1997): “Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano”, *I Congreso Peninsular de Termalismo Antiguo* (La Rioja 1996), (M.J. Peréx, Ed.), Madrid, pp. 283-295.
- CASTILLO, M.A., ORFILA, M., MUÑOZ, F.A. (1998): “El mundo antiguo: la ciudad de Ilurco en época ibérica y romana”, *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada* (R.G. Peinado, Ed.), Granada, pp. 70-101.
- CHAPA, T. (2008): “Escultura y definición de las áreas culturales: el caso de la Bastetania”, *Primer Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*, (Adroher, A. y Blánquez, J. eds.), Baza, UAM, Serie Varia 9, Madrid, pp. 29-50.
- CHAPA, T. (1980): *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*, UCM, Madrid.
- FEJFER, J. (2008); *Roman portraits in context*, Walter de Gruyter, Berlín-New York.
- FITTSCHEN, K. (1985): “Ritratto funerario infantile di eta traianea nei Musei Capitolini”, *Bulletino dei Musei Comunali di Roma* 32, pp. 12-23.
- FUENTES, T. (2002): *La ceca ibero-romana de Iliberri, Granada*, Granada.

- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1992): “La fase final de las necrópolis ibéricas”, *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, UAM, Serie Varia 1, Madrid, pp. 587-606
- GALLEGOS, L. (2004): “Actuación arqueológica en el solar de la C. San Juan de los Reyes nº 59-61 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001:III, pp. 417-422.
- GAYA, J. A. (1964): *Escultura ibérica*, Aguilar, Madrid.
- GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M. (1888) *Medina Elvira*, Granada.
- GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M. (1889): *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada
- GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M. (1892): *Guía de Granada*, vol. II, Granada.
- GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M. (1949): “Monumentos arquitectónicos de la Provincia de Granada”, *Misceláneas Historia- Arte- Arqueología. Primera serie: La Antigüedad*, Madrid, pp. 347-401.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2001) “Ciudad y poblamiento romano en la Provincia de Granada durante el Alto Imperio”, *Qalat* 1, pp. 91-113.
- GONZÁLEZ, C. y MORALES, E. M<sup>a</sup>. (2008): “El ager del Municipium florentinum Iliberritanum”, *El territorio de las ciudades romanas* (J. Mangas y M.A. Monillo, eds.), Madrid, pp. 249-278.
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2006): “Contextos funerarios en la transición del mundo prerromano al romano en el Sur Peninsular”, *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica* (D. Vaquerizo, J.A. Garriguet, A. León, Eds.), vol. 1, *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, pp. 67-97.
- MARÍN DÍAZ, M.<sup>a</sup> A. (1988): “Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada”, *Vías Romanas del Sureste* (A. González Blanco, Coord.) *Actas del Symposium* (Murcia 1986), Murcia, pp.113-117.
- MENDOZA, A. (1985): *La prehistoria y la arqueología granadinas a través del Museo Arqueológico de Granada*, Discurso en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada.
- MENDOZA, A., ROCA, M., CARRIÓN, F., CONTRERAS, F., JABALOY, E., SALVATIERRA, V., TORO, I. (1981): “Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 6, pp. 431-451.
- MORALES, E. M<sup>a</sup>. y CASTILLO, M. A. (2009): “El ager Ilurconense”, *Florentia Iliberritana* 20, pp. 269-308.
- MORENO PÉREZ, S. (2009): “Retrato de niño iliberritano hallado en el barrio del Realejo (Granada)”, *Verdoy*, 12, pp. 97-109.
- ORFILA, M. (2002): *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana*. Discurso en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada.
- ORFILA, M. (2006): “Los lugares de enterramiento en Granada desde sus inicios hasta la época islámica”, *Memoria de Granada. Estudios en torno al cementerio*, (J.J. López-Guadalupe, Ed.), Granada, pp. 39-83.
- ORFILA, M. (2007): “Granada desde la época romano-republicana hasta el final del alto imperio (siglo II a.C al III d.C.)”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias* 14, pp. 49-92.
- PACHÓN, J.A. (2008): “Más allá de Iliberri. Ibéricos en las depresiones orientales granadinas”, *Primer Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*, (A. Adroher y J. Blánquez, Eds.), UAM, Serie Varia 9, Madrid, pp. 247-265
- PACHÓN, J.A. y PASTOR, M. (1994): “Tumulos protohistóricos en la Provincia de Granada”, *Revista de Arqueología* 154, pp. 24-29
- PASTOR, M. (2002): *Copus inscripciones latinas de Andalucía, vol. IV, Granada*, Sevilla.
- PASTOR, M. y PACHÓN, J.A. (1991): “El Mirador de Rolando (Granada): una prospección con sondeos estratigráficos. Agosto de 1990”, *Florentia Iliberritana* 2, pp. 377-400.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Madrid.
- RAMALLO, S. F. (1985): *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
- RODRÍGUEZ, A., BORDES, S., REVILLA, L. de la (2002): “Excavación arqueológica de urgencia en Cuesta de la Victoria nº 11 , Albaicín, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1999:III-1, pp. 169-174.
- RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup>. del C. (2006): “El poblamiento del Ager Cordubensis y las necrópolis rurales”, *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, (D. Vaquerizo, J.A. Garriguet, A. León, Eds.), vol. 1, *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, pp. 325-351.
- RUIZ OSUNA, A.B. (2006): “Arquitectura funeraria en la Bética: el ejemplo de las capitales conventuales”, *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, (D. Vaquerizo, J.A. Garriguet, A. León, Eds.), vol. 1, *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, pp. 157-194.

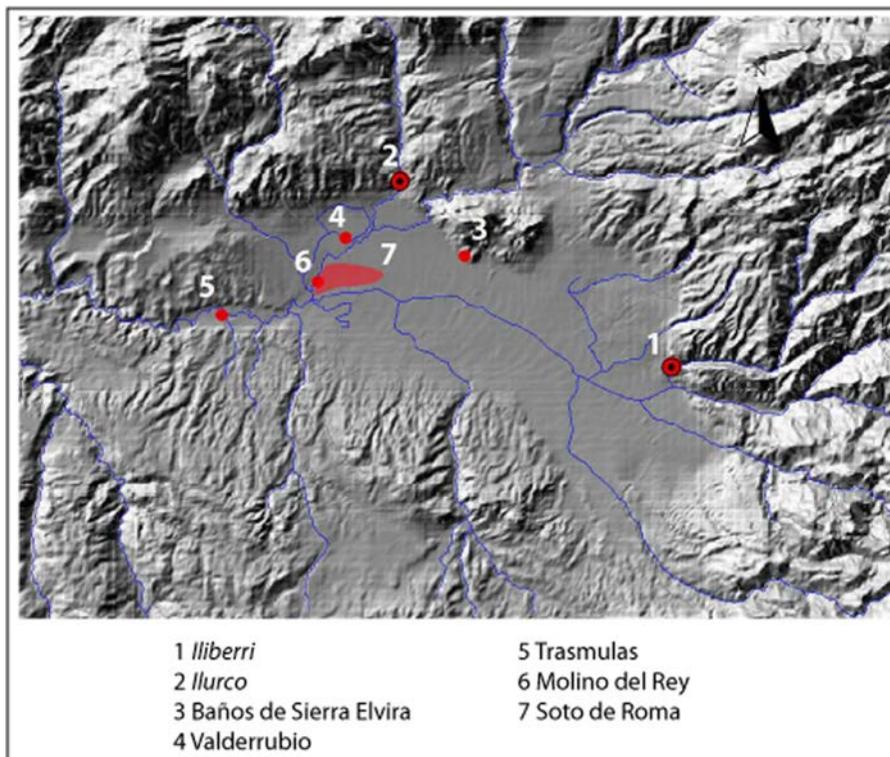
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E., ORFILA, M., MORENO PÉREZ, S. (2008): “Las actividades productivas de los habitantes de *Florentia Iliberritana*”, Catálogo de la exposición *Florentia Iliberritana*, MAEG, Granada, pp. 101-116
- SECO DE LUCENA, L. (1982): *Plano de la Granada árabe*, Granada
- STYLOW, A.U. (2002): “La epigrafía funeraria en la Bética”, *Espacios y usos funerarios en el occidente romano* (D. Vaquerizo, Ed.) Actas del Congreso Internacional (Córdoba 2001), Córdoba, pp. 353-367.
- TOYMBEE, J. M. C. (1993): *Morte e sepultura nel mondo romano*, Roma.
- VAQUERIZO, D. (2002): “Espacios y usos funerarios en Corduba”, *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*, (Vaquerizo, D. ed.), Actas del Congreso Internacional (Córdoba 2001), Córdoba, pp. 141-200.
- VAQUERIZO, D. (2008): “*Funus Florentinorum*. Muerte y ritos funerarios en la *Iliberri* romana”, Catálogo de la exposición *Florentia Iliberritana*, MAEG, Granada, pp. 130-144.



Lám. I.—Localización de las necrópolis vinculadas al núcleo de Iliberri.



Lám. II.—Vista frontal y perfil derecho del retrato infantil hallado en el nº 44 de la Cuesta del Realejo.



Lám. III.—Paisaje funerario de la Vega de Granada.



Lám. IV.—Fragmento de friso de metopas con decoración alterna, procedente de Valderrubio.



Lám. V.—Fragmento de pulvino procedente de Baños de Sierra Elvira.